

Xalapa, Ver., 11 de diciembre de 2019

Comunicado: 1034

## Convocan diputados a participar en foro virtual para enriquecer reforma educativa

- La finalidad es ampliar la posibilidad de participación de quienes integran o forman parte del sector educativo en la entidad.

La Comisión Permanente de Educación y Cultura, integrada por los diputados León David Jiménez Reyes, presidente, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, secretario, y la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, vocal, convoca a la población en general a participar en la elaboración de las leyes secundarias de la reforma educativa, aprobada recientemente por el Senado de la República.

Lo anterior, al anunciar, en conferencia de prensa, el foro virtual Armonización de las Leyes de la Reforma Educativa, el cual consiste en participar en el link: <https://www.diputadoseducacionveracruz.com> con propuestas que enriquezcan el orden jurídico estatal.

Este espacio, señaló el diputado León David Jiménez Reyes, tiene la finalidad de ampliar la posibilidad de participación de quienes integran o forman parte del sector educativo en la entidad y también de quienes desean hacer aportes para armonizar los ordenamientos locales con la reforma federal en el tema.

Asimismo, destacó que todas las voces serán escuchadas y tomadas en cuenta en la construcción de las modificaciones legales que se consideren necesarias.

Por su parte, el legislador Víctor Emmanuel Vargas Barrientos explicó el contenido de la página y subrayó que esta plataforma recibirá todas las propuestas para armonizar las leyes secundarias, iniciando con el registro de la persona interesada y a qué nivel educativo o área del sector va dirigida.

En otra etapa, se deberá escribir un resumen o síntesis de la propuesta (300 caracteres), con la opción de adjuntar archivos en formato Word o PDF, en los que se amplíe el tema. Las propuestas se recibirán hasta marzo de 2020.

En tanto, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez externó su confianza en que habrá una participación muy importante, como ya se ha registrado en los foros presenciales realizados por la Comisión.

Puntualizó que todas las aportaciones serán consideradas y que con esta herramienta virtual se enriquecerán las iniciativas de armonización de las leyes secundarias.

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Informó también que, en enero del año próximo, se realizará un foro integral en la ciudad de Xalapa, en fecha que se dará a conocer más adelante y con el que se cerraría el trabajo en este tema.

**##-##-##**

Para mayor información visite nuestra página:  
**[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)**

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer